

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

**34751** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre expediente de autorización de ejecución de senda peatonal interpretativa de la restauración del estuario de Oyambre, en el T.M. de Valdáliga (Cantabria). Referencia AUT02/19/39/0090.*

El Ayuntamiento de Valdáliga ha presentado en esta Demarcación la solicitud de la autorización de referencia, propuesta dentro de las medidas compensatorias del proyecto de nuevo puerto deportivo en San Vicente de la Barquera, para su ejecución por la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual se puede consultar la separata del proyecto y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que se estimen pertinentes.

El proyecto estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en Santander, calle Vargas 53-3º en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

[https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/34-071-ic1669medidascompensatoriasprot\\_tcm30-496460.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/34-071-ic1669medidascompensatoriasprot_tcm30-496460.pdf)

Santander, 5 de agosto de 2019.- Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190045873-1